

social, P.I. Calonge calle Azogue núm. 4, de Sevilla, el próximo 24 de abril de 2004, 10,00 a.m., para tratar como único punto del orden del día: La aprobación del balance final (art. 116 de la Ley 2/99 de Sociedades Cooperativas Andaluzas).

Don Luis Francisco García Catalán, mayor de edad, con DNI núm. 28.564.671-M, Liquidador.

SDAD. COOP. AND. ANMORE

*ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General.  
(PP. 664/2004).*

Se convoca a la Asamblea General de «Anmore Sdad. Coop. And. en disolución», se reunirá en su sede social, Barriada Los Príncipes 4-10-4.º D de Sevilla, el próximo 30 de abril de 2004, 10,00 a.m., para tratar como único punto del orden del día: La aprobación del balance final (art. 116 de la Ley 2/99 de Sociedades Cooperativas Andaluzas).

Don Alonso Martínez Pavón, mayor de edad, con DNI núm. 27.896.116-Z, Liquidador.

SDAD. COOP. AND. CEPECOR

*ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General.  
(PP. 666/2004).*

Se convoca a la Asamblea General de «Cepecor Sdad. Coop. And. en disolución», se reunirá en su sede social, C/ Virgen de las Lágrimas, 28 de Sevilla, el próximo 30 de abril de 2004, 10,00 a.m., para tratar como único punto del orden del día: La aprobación del balance final (art. 116 de la Ley 2/99 de Sociedades Cooperativas Andaluzas).

Don José Macías López, mayor de edad, con DNI núm. 75.347.763-Q, El Liquidador.

SCAD. COOP. AND. JULAVA

*ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General.  
(PP. 672/2004).*

Se convoca a la Asamblea General de «Julava S. Coop. And. en disolución», se reunirá en su sede social, C/ Charolista 2-2.º A de Sevilla, el próximo 30 de abril de 2004, 10,00 a.m., para tratar como único punto del orden del día: La aprobación del balance final (art. 116 de la Ley 2/99 de Sociedades Cooperativas Andaluzas).

Don Joaquín Rubia Santos, mayor de edad, con DNI núm. 27899580-M, Liquidador.

SDAD. COOP. AND. SOMOLAUTO

*ANUNCIO de transformación. (PP. 993/2004).*

Don Alfonso Lao Martín, Secretario del Consejo Rector de la entidad denominada «Somolauto, Sociedad Cooperativa Andaluza» con C.I.F. núm. F91232603.

Certifico: Que la Asamblea General Extraordinaria, de socios celebrada, el día 2 de enero de 2004, a la que asistieron la totalidad de los socios, en el domicilio social, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

1.º Transformar la sociedad cooperativa en «Sociedad de Responsabilidad Limitada Laboral», aprobando un nuevo texto de Estatutos Sociales.

2.º Los socios podrán revisar la documentación de la sociedad que deseen en el domicilio social de la empresa.

Y para que conste, expido el presente en Alcalá de Guadaíra, a 2 de enero de 2004.- El Secretario, V.º B.º el Presidente.

SDAD. COOP. AND. LOJIMOS

*ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General.  
(PP. 671/2004).*

Se convoca a la Asamblea General de «Lojimos S. Coop. And. en disolución», se reunirá en su sede social, C/ Torre Pacheco 29 de Sevilla, el próximo 30 de abril de 2004, 10,00 a.m., para tratar como único punto del orden del día: La aprobación del balance final (art. 116 de la Ley 2/99 de Sociedades Cooperativas Andaluzas).

Don Juan Manuel Morales García, mayor de edad, con DNI núm. 28625880-B, Liquidador.

SDAD. COOP. AND. RECTISUR

*ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General.  
(PP. 665/2004).*

Se convoca a la Asamblea General de «Rectisur S. Coop. And. en disolución», se reunirá en su sede social, P.I. Calonge, calle Acero parcela 12, nave 10, de Sevilla, el próximo 30 de abril de 2004, 10,00 a.m., para tratar como único punto del orden del día: La aprobación del balance final (art. 116 de la Ley 2/99 de Sociedades Cooperativas Andaluzas).

Don Luis Martínez Alonso, mayor de edad, con DNI núm. 10.026.556M, Liquidador.

CONSORCIO RED LOCAL PROMOCION ECONOMICA, FORMACION Y EMPLEO DE ANDALUCIA

*EDICTO de 25 de febrero de 2004, sobre aprobación inicial del Presupuesto General. (PP. 811/2004).*

Aprobado inicialmente por el Consejo General del Consorcio Red Local Promoción Económica, Formación y Empleo, el Presupuesto General para el ejercicio 2004, se expone al público, durante el plazo de quince días hábiles, el expediente completo a efectos de que los interesados que se señalan en el apartado 1 del artículo 151 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, para que puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Consejo General por los motivos que se indican en el apartado 2 del mismo artículo.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presentarán reclamaciones, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado.

Peligros, 25 de febrero de 2004.- El Presidente, Jesús Huertas García.

*ANUNCIO de la Cuenta General del Presupuesto 2003. (PP. 812/2004).*

Habiendo informado favorablemente la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2003, por el Comité Ejecutivo del Consorcio Red Local de Promoción Económica, Formación y Empleo de fecha 12.2.04 de conformidad con lo dispuesto

en el artículo 193.3 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días y ocho más, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones ante el Comité citado.

Albolote, 25 de febrero de 2004.- El Presidente.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63